

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

EXPEDIENTE: PA 2024-0-3

**SUMINISTRO DE MATERIAL:
IMPLANTES: PRÓTESIS DE DIGESTIVO**

1.- OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto la adquisición de “IMPLANTES: PRÓTESIS DE DIGESTIVO”, así como el material e instrumental necesarios para su implantación, para cubrir las necesidades asistenciales del Servicio de Aparato Digestivo del Hospital Universitario La Paz conforme a lo que se relaciona en las descripciones técnicas y Anexo I adjunto contenidas en el presente pliego.

2.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMUNES PARA TODOS LOS LOTES Y NÚMEROS DE ORDEN:

Toda la documentación aportada deberá ser documento original o fotocopia compulsada y deberá estar en castellano. De no ser así, no será tenida en cuenta. Se incluirá un índice de documentos que contendrá los números de página o ficheros. Deberá presentarse al menos:

- Modelo “Anexo A Relación de productos ofertados” incluido en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- Descripción de los productos a suministrar mediante catálogos o ficha técnica de los mismos y cualquier otra información necesaria con la que se pueda verificar cada una de las especificaciones técnicas exigidas. Deberán figurar como mínimo los siguientes datos:
 - Identificación de la empresa y del producto.
 - Indicación expresa del lote y número de orden al que concurren.
 - Periodo de validez (caducidad).
 - Método de esterilización (cuando proceda).
 - Identificación del material no reutilizable.
 - Todos los productos deberán cumplir la normativa vigente en cada caso. Se deberá aportar el certificado de marcado CE en todos los productos ofertados. Los licitadores deberán aportar una declaración responsable en la que se indique el cumplimiento de la normativa correspondiente. En cualquier caso, deben cumplir con Real Decreto 192/2023, de 21 de marzo, por el que se regulan los productos sanitarios, y con el Reglamento (UE) 2017/745 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de abril de 2017, sobre los productos sanitarios, por el que se modifican la Directiva 2001/83/CE, el Reglamento (CE) n.º 178/2002 y el Reglamento (CE) n.º 1223/2009 y por el que se derogan las Directivas 90/385/CEE y 93/42/CEE del Consejo. Asimismo, deberán cumplir con el RD 1591/2009 en los artículos no derogados por el RD 192/2023 y con el RD 1616/2009 por el que se regulan los productos implantables activos en los artículos no derogados por el RD 192/2023.

- Asimismo, deben cumplir la Legislación Medioambiental Comunitaria, Estatal, Autonómica y Local vigente, que sea de aplicación a la actividad desarrollada, así como a las normas de gestión ambiental que establezca el Hospital para la bioseguridad en la manipulación de muestras, tratamiento y eliminación de residuos generados por los equipos ofertados. De este modo deberá adjuntar en la oferta técnica toda la información precisa para verificar dicho cumplimiento.

Si en la descripción se utilizase algún nombre y/o referencia sujeto a propiedad comercial, deberá entenderse como referencia para localizar el producto en cuestión sin que en ningún caso sea obligatorio ofertar dicho producto.

Asimismo, las ofertas de los implantes descritos en todos los lotes del presente Pliego deberán cumplir, adicionalmente a las descripciones técnicas del respectivo lote que contiene el ANEXO I adjunto a este Pliego, las siguientes:

- Es requisito imprescindible que las ofertas presentadas de cada producto vengan acompañadas del soporte bibliográfico, estudios publicados en revista/s de impacto, relativos a la seguridad y eficacia que apoyen los datos técnicos y muestren resultados clínicos.
- Deberán dar apoyo intraoperatorio y en el seguimiento postoperatorio, con personal especializado en ambos casos, teniendo en cuenta los eventuales imprevistos que ocasione el cambio de fecha de cirugía. El soporte técnico para implantes, revisiones y seguimiento de pacientes se debe garantizar en un intervalo máximo de 24h.

3.- MUESTRAS:

Muestras: NO.

Se deberá aportar toda la documentación necesaria para la comprensión y evaluación del producto a adquirir. Si el responsable de la evaluación lo considera necesario, podrá solicitar muestras y/o información adicional.

4.- PLAZO DE ENTREGA, CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS Y/O MATERIAL EN PRÉSTAMO

4.1 Plazo de entrega

Desde el envío del pedido por fax ó mail, el proveedor tendrá un plazo máximo de 48 horas para la entrega del suministro en el Almacén General del Hospital Universitario La Paz. En caso de pedidos urgentes, el plazo se reducirá a 24 horas. Los licitadores deberán manifestar de forma expresa, mediante declaración responsable, el compromiso de cumplimiento de estos plazos de entrega.

No se admitirá establecer cantidades ni importes mínimos para el suministro de pedidos de ninguno de los productos enumerados, ni limitaciones en el establecimiento de días de reparto fijos o kilometrajes máximos a recorrer por los transportes para la distribución de los productos.

4.2 Depósitos

En caso de ser necesaria la constitución de depósitos, los proveedores adjudicatarios, deberán hacerlo para todos los componentes y medidas a implantar que el centro estime necesario para la realización de la actividad quirúrgica relacionada con el objeto del contrato. Asimismo, cederá sin cargo, el instrumental/equipos necesarios para la implantación del material de manera fácil y precisa. El mantenimiento preventivo y correctivo de dichos equipos en cesión será por cuenta del adjudicatario.

El material en depósito es propiedad del adjudicatario quien realizará un recuento del depósito con la periodicidad que se establezca de común acuerdo con el Hospital en el documento de depósito y sin que los recuentos supongan perjuicios o retrasos en la actividad ordinaria del Hospital.

El depósito inicial se formalizará en un albarán de entrega en el que dejará constancia de las referencias, cantidad, nº de lote, nº de serie y fecha de caducidad. Contará con el visto bueno del Servicio Promotor y del Proveedor.

Tras la implantación del material en el paciente, el Hospital hará llegar al proveedor un pedido de facturación y reposición del material implantado. Esta reposición deberá realizarse en un plazo máximo de 48 horas. En el pedido se indicará el material implantado, el lote o nº de serie si corresponde, la referencia del proveedor y el nº de historia del paciente.

El suministrador deberá realizar entregas de material cuya fecha de caducidad garantice su consumo con suficiente antelación. Así mismo, la reposición de posibles unidades defectuosas (si las hubiera) sin coste alguno para el Hospital.

A la finalización del contrato, el adjudicatario retirará los componentes de su propiedad depositados, así como el instrumental y equipamiento cedido para su uso.

El Hospital responderá únicamente de las existencias del material que hayan seguido el circuito establecido.

4.3 Material en préstamo

En caso fuera necesario la entrega de material en préstamo, ésta debe realizarse conforme a los siguientes requerimientos que garanticen la disposición de material en el hospital con la suficiente antelación para su procesamiento antes de la cirugía así como la correcta trazabilidad:

- El material será solicitado al adjudicatario por el médico o la persona en quien delegue mediante correo electrónico con copia a recepción de instrumental (materialprestamo.hulp@salud.madrid.org) y a la central de esterilización (centralesterilizacion.hulp@salud.madrid.org).
- Los viernes se solicitará el material para el lunes y martes de la semana siguiente.
- Los lunes se solicitará el material para miércoles, jueves y viernes de esa misma semana.
- La casa comercial deberá informar sobre la disponibilidad de ese material solicitado a quien lo haya solicitado vía mail.
- La casa comercial entregará el material quirúrgico en la central de esterilización (sótano del Hospital General) antes de las 12:00 horas de lunes a viernes, con una antelación mínima de 24-48 horas a la fecha de intervención.

Ante cualquier incidencia, la casa comercial lo notificará a recepción de material y a la central de esterilización vía mail, indicando el motivo del retraso y la hora aproximada de llegada del material.

- Los implantes se entregarán en recepción de implantes (planta -1 Bloque Quirúrgico).
- El instrumental será presentado en contenedores metálicos, en buenas condiciones de uso y provistos de filtros permanentes.

- Los contenedores deben tener embalaje protector, film retractilado o embalaje de cartón.
- El peso no debe ser superior a 11 Kg.
- Se deberá aportar, en el momento de la entrega, documentación con firma o sello original, donde consignarán al menos los siguientes datos:
 - Nombre de la casa comercial.
 - Fecha de entrega.
 - Fecha de la intervención quirúrgica.
 - Profesional solicitante.
 - Quirófano destinatario.
 - Teléfono de contacto del personal de la empresa que hace la entrega.
 - Albarán y número de contenedores que entrega.
 - Identificación correcta de cada caja con su número de orden.
- Todos los contenedores llevarán una etiqueta que identifique el servicio y paciente al que van destinados.
- Todo el material entregado en préstamo vendrá relacionado en un documento anexo que se entregará a la enfermera de la central de esterilización para comprobar la exactitud de lo entregado.

5.- FORMACIÓN:

La empresa adjudicataria deberá formar, sin coste alguno para el Centro, al personal que se determine para el correcto uso de sus productos si así se requiriese. Se entregará sin cargo el material docente necesario para la formación.

6.- OTROS

El presente Pliego, así como el de Cláusulas Administrativas Particulares, será incorporado como parte del contrato que suscriba con el adjudicatario.

JEFA DE SERVICIO DE APARATO DIGESTIVO

Fdo: Dra. María Dolores Martín Arranz

ANEXO I

Lote	Orden	Código	Nombre	Unidad Medida	Precio máximo unitario con IVA	Precio máximo unitario sin IVA	Cantidad	Importe total IVA incluido	Base Imponible	IVA %	IVA
1	1	046069	PRÓTESIS PLÁSTICA PARA DRENAJE BILIAR ENTRE 7 Y 11.5 FR DE GROSOR (AL MENOS 4 MEDIDAS) LONGITUD ENTRE 3 Y 18 CM AMBOS INCLUSIVE (AL MENOS 7 MEDIDAS). ALTA VISIBILIDAD FLUOROSCÓPICA. ATRAUMÁTICA, CON PUNTA PERFILADA. PRÓTESIS RECTAS CON ALETAS INTERNAS Y EXTERNAS Y DE DOBLE PIG-TAIL. SIN LÁTEX	UNIDAD	137,50	125,00	175	24.062,50	21.875,00	10	2.187,50
	2	085584	SISTEMA DE INTRODUCCIÓN DE PRÓTESIS PARA DRENAJE BILIAR DE POLIETILENO ADECUADO PARA CADA MEDIDA DE LA PRÓTESIS.	UNIDAD	0	0	175	0,00	0,00	10	0,00
TOTAL LOTE 1								24.062,50	21.875,00	10	2.187,50
El sistema introductor podrá ofertarse independientemente de la prótesis o en kit siempre que no supere el precio de la prótesis											
2	3	064945	PRÓTESIS PLÁSTICA PANCREÁTICA ENTRE 3 Y 10 FR DE GROSOR (AL MENOS 5 MEDIDAS) Y LONGITUDES ENTRE 2 Y 15 CM (AL MENOS 12 MEDIDAS). DISPONIBLES CON Y SIN ALETAS INTERNAS DE ANCLAJE INTRAPANCREÁTICAS. MULTIPERFORADO DISTAL, TERMINAL Y LATERALES. ALTA VISIBILIDAD FLUOROSCÓPICA. ATRAUMÁTICA, CON PUNTA PERFILADA. FORMAS RECTA Y PIG-TAIL DUODENAL. SIN LÁTEX. ESTÉRIL.	UNIDAD	143,00	130,00	100	14.300,00	13.000,00	10	1.300,00
	4	064946	SISTEMA DE INTRODUCCIÓN DE PRÓTESIS PANCREÁTICA PARA DISTINTOS DIÁMETROS.	UNIDAD	0	0	100	0,00	0,00	10	0,00
TOTAL LOTE 2								14.300,00	13.000,00	10	1.300,00
El sistema introductor podrá ofertarse independientemente de la prótesis o en kit siempre que no supere el precio de la prótesis											
3	5	103560	SET DE DRENAJE NASOBILIAR COMPUESTO POR: CATÉTER DE DRENAJE NASOBILIAR PLÁSTICO DE DIFERENTES MEDIDAS CON MARCAS DE POSICIÓN ENDOSCÓPICAS Y TODOS LOS TUBOS Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU COLOCACIÓN.	UNIDAD	190,00	157,02	10	1.900,00	1.570,25	21	329,75
TOTAL LOTE 3								1.900,00	1.570,25	21	329,75

Lote	Orden	Código	Nombre	Unidad Medida	Precio máximo unitario con IVA	Precio máximo unitario sin IVA	Cantidad	Importe total IVA incluido	Base Imponible	IVA %	IVA
4	6	149689	SISTEMA DE PRÓTESIS BILIAR AUTOEXPANSIBLE DE NITINOL Y PLATINO DE HILO ÚNICO NO RECUBIERTA, CON AL MENOS 4 MARCAS RADIOPACAS Y MARCADOR ENDOSCÓPICO. ALTA VISIBILIDAD FLUOROSCÓPICA. DE 4 A 10 CM DE LONGITUD (AL MENOS 3 MEDIDAS) Y DE 8 A 10 MM DE DIÁMETRO DE CUERPO. EXTREMOS ATRAUMÁTICOS. RECAPTURABLE Y REPOSICIONABLE DURANTE EL DESPLIEGUE. SISTEMA DE COLOCACIÓN A TRAVÉS DEL CANAL DEL ENDOSCOPIO, NO SUPERIOR A 8,5 FR. PARA GUÍA DE 0,0035 PULGADAS. ESTÉRIL. COMPATIBLE CON RM (CONDICIONAL). LIBRE DE LÁTEX	UNIDAD	935,00	850,00	20	18.700,00	17.000,00	10	1.700,00
	7	185265	SISTEMA DE PRÓTESIS BILIAR AUTOEXPANSIBLE DE NITINOL Y PLATINO DE HILO ÚNICO. TOTALMENTE RECUBIERTA. RECUBRIMIENTO DE SILICONA/MATERIAL DE ALTA DURABILIDAD, CON AL MENOS 4 MARCAS RADIOPACAS Y MARCADOR ENDOSCÓPICO. ALTA VISIBILIDAD FLUOROSCÓPICA. ENTRE 4 Y 10 CM DE LONGITUD (AL MENOS 3 MEDIDAS) Y DE 8 A 10 MM DE DIÁMETRO DE CUERPO. EXTREMOS ATRAUMÁTICOS. RECAPTURABLE Y REPOSICIONABLE DURANTE EL DESPLIEGUE. SISTEMA DE COLOCACIÓN A TRAVÉS DE CANAL DEL ENDOSCOPIO, NO SUPERIOR A 9 FR. PARA GUÍA DE 0,0035 PULGADAS. ESTÉRIL. COMPATIBLE CON RM (CONDICIONAL). LIBRE DE LÁTEX.	UNIDAD	968,00	880,00	60	58.080,00	52.800,00	10	5.280,00
	8	113461	SISTEMA DE PRÓTESIS BILIAR AUTOEXPANSIBLE DE NITINOL Y PLATINO DE HILO ÚNICO. PARCIALMENTE RECUBIERTA. RECUBRIMIENTO DE SILICONA/MATERIAL DE ALTA DURABILIDAD, CON AL MENOS 4 MARCAS RADIOPACAS Y MARCADOS ENDOSCÓPICO. ALTA VISIBILIDAD FLUOROSCÓPICA, ENTRE 4 Y 10 CM DE LONGITUD (AL MENOS 3 MEDIDAS) Y DE 8 A 10 MM DE DIÁMETRO DE CUERPO. EXTREMOS ATRAUMÁTICOS. RECAPTURABLE Y REPOSICIONABLE DURANTE EL DESPLIEGUE. SISTEMA DE COLOCACIÓN A TRAVÉS DEL CANAL DEL ENDOSCOPIO, NO SUPERIOR A 9 FR. PARA GUÍA DE 0,0035 PULGADAS. ESTÉRIL. COMPATIBLE CON RM (CONDICIONAL). LIBRE DE LÁTEX	UNIDAD	968,00	880,00	5	4.840,00	4.400,00	10	440,00
TOTAL LOTE 4								81.620,00	74.200,00	10	7.420,00

Lote	Orden	Código	Nombre	Unidad Medida	Precio máximo unitario con IVA	Precio máximo unitario sin IVA	Cantidad	Importe total IVA incluido	Base Imponible	IVA %	IVA
5	9	186249	PRÓTESIS BILIAR AUTOEXPANSIBLE DE NITINOL, NO RECUBIERTA, SIN ACORTAMIENTO. SISTEMA INTRODUTOR DE 6 FR O MENOS. ALTA VISIBILIDAD FLUOROSCÓPICA, CON AL MENOS 4 MARCAS RADIOPACAS (4 EN EL EXTREMOS PROXIMALY 4 EN EL EXTREMO DISTAL) DE 4 A 12 CM DE LONGITUD (AL MENOS 4 MEDIDAS) DE 6 A 10 MM DE DIÁMETRO PARA GUÍA DE 0,0035 PULGADAS. LIBRE DE LÁTEX. COMPATIBLE CON RM (CONDICIONAL)	UNIDAD	1.072,50	975,00	6	6.435,00	5.850,00	10	585,00
TOTAL LOTE 5								6.435,00	5.850,00	10	585,00
6	10	184435	DISPOSITIVO DE APOSICIÓN LUMINAL PARA DRENAJE POR VÍA ENDOSCÓPICA/ECOENDOSCÓPICA DE COLECCIONES PANCREÁTICAS O DEL TRACTO BILIAR COMPUESTO POR STENT TOTALMENTE RECUBIERTO EN FORMA DE DIÁBOLO O SIMILAR, CATÉTER PARA COLOCACIÓN A TRAVÉS DEL ENDOSCOPIO Y MECANISMO DE ELECTROCAUTERIZACIÓN. DIFERENTES DIÁMETROS Y LONGITUDES DEL STENT ENTRE 6 Y 20MM DE DIÁMETRO. ESTÉRIL. COMPATIBLE CON RM (CONDICIONAL). LIBRE DE LATEX.	UNIDAD	3.297,80	2.998,00	15	49.467,00	44.970,00	10	4.497,00
TOTAL LOTE 6								49.467,00	44.970,00	10	4.497,00
7	11	185264	SISTEMA DE PRÓTESIS DUODENAL AUTOEXPANSIBLE DE NITINOL, NO RECUBIERTA, CON AL MENOS 3 MARCAS RADIOPACAS Y ZONA TRANSPARENTE, ALTA VISIBILIDAD FLUOROSCÓPICA, ENTRE 6 Y 12 CM DE LONGITUD (AL MENOS 3 MEDIDAS) DIÁMETRO DE 22 MM DE CUERPO CON SISTEMA DE ANCLAJE ANTIMIGRATORIO CON COPAS DE MAYOR DIÁMETRO Y EXTREMOS ATRAUMÁTICOS. CON SISTEMA DE COLOCACIÓN A TRAVÉS DEL CANAL DEL ENDOSCOPIO, NO SUPERIOR A 10 FR PARA CANAL DE TRABAJO DE 3,7 MM MÍNIMO. RECAPTURABLE Y REPOSICIONABLE DURANTE EL DESPLIEGUE. PARA GUÍA DE 0,0035 PULGADAS. LIBRE DE LÁTEX. COMPATIBLE CON RM (CONDICIONAL)	UNIDAD	962,50	875,00	4	3.850,00	3.500,00	10	350,00
TOTAL LOTE 7								3.850,00	3.500,00	10	350,00

Lote	Orden	Código	Nombre	Unidad Medida	Precio máximo unitario con IVA	Precio máximo unitario sin IVA	Cantidad	Importe total IVA incluido	Base Imponible	IVA %	IVA
8	12	185267	SISTEMA DE PRÓTESIS ESOFÁGICA AUTOEXPANSIBLE DE NITINOL MALLADO DE UN SOLO HILO. TOTALMENTE RECUBIERTA. RECUBRIMIENTO DE SILICONA/MATERIAL DE ALTA DURABILIDAD, CON INDICACIÓN EN PATOLOGÍA BENIGNA, CON AL MENOS 4 MARCAS RADIOPACAS Y ENDOSCÓPICA. ALTA VISIBILIDAD FLUOROSCÓPICA, ENTRE 8 Y 15 CM DE LONGITUD (AL MENOS 3 MEDIDAS) Y ENTRE 18 Y 13 MM DE DIÁMETRO DE CUERPO (AL MENOS 2 MEDIDAS). CON SISTEMA ANTIMIGRATORIO CON COPAS DE MAYOR DIÁMETRO Y EXTREMOS ATRAUMÁTICOS. RECAPTURABLE DURANTE EL DESPLIEGUE. HILO DE SUTURA PARA FACILITAR RETIRADA. SISTEMA DE LIBERACIÓN DE 75-120 CM. PARA GUÍA DE 0,0035 PULGADAS. LIBRE DE LÁTEX COMPATIBLE CON RM (CONDICIONAL)	UNIDAD	869,00	790,00	7	6.083,00	5.530,00	10	553,00
	13	185268	SISTEMA DE PRÓTESIS ESOFÁGICA AUTOEXPANSIBLE DE NITINOL MALLADO DE UN SOLO HILO. PARCIALMENTE RECUBIERTA CON RECUBRIMIENTO DE SILICONA/MATERIAL DE ALTA DURABILIDAD, CON AL MENOS 4 MARCAS RADIOPACAS Y UNA ENDOSCÓPICA. ALTA VISIBILIDAD FLUOROSCÓPICA, ENTRE 8 A 15 CM DE LONGITUD (AL MENOS 3 MEDIDAS) Y DE 20 MM APROXIMADAMENTE DE DIÁMETRO. CON SISTEMA ANTIMIGRATORIO CON COPAS DE MAYOR TAMAÑO Y EXTREMOS ATRAUMÁTICOS. RECAPTURABLE Y REPOSICIONABLE DURANTE EL DESPLIEGUE. SISTEMA DE LIBERACIÓN DE 75 A 120 CM, PARA GUÍA DE 0,0035 PULGADAS. LIBRE DE LÁTEX. COMPATIBLE CON RM (CONDICIONAL)	UNIDAD	869,00	790,00	4	3.476,00	3.160,00	10	316,00
TOTAL LOTE 8								9.559,00	8.690,00	10	869,00

Lote	Orden	Código	Nombre	Unidad Medida	Precio máximo unitario con IVA	Precio máximo unitario sin IVA	Cantidad	Importe total IVA incluido	Base Imponible	IVA %	IVA
9	14	I01853	SISTEMA DE PRÓTESIS ESOFÁGICA AUTOEXPANDIBLE DE NITINOL MALLADO DE UN SOLO HILO PARA COLOCACIÓN A TRAVÉS DEL CANAL DEL ENDOSCOPIO, COMPATIBLE CON CANAL DE TRABAJO DE 3,7 MM. INDICACIÓN BENIGNA. TOTALMENTE RECUBIERTA CON SILICONA, CON AL MENOS 4 MARCAS RADIOPACAS Y UNA ENDOSCÓPICA. ALTA VISIBILIDAD FLUOROSCÓPICA, ENTRE 6 Y 15 CM DE LONGITUD (AL MENOS 3 MEDIDAS) Y ENTRE 14 Y 18 MM DE DIÁMETRO DE CUERPO (AL MENOS 2 MEDIDAS) CON SISTEMA ANTIMIGRATORIO CON COPAS DE MAYOR TAMAÑO. EXTREMOS ATRAUMÁTICOS. RECAPTURABLE Y REPOSICIONABLE DURANTE EL DESPLIEGUE. RETIRABLE. HILO PARA FACILITAR RETIRADA. PARA GUÍA DE 0,0035 PULGADAS. LIBRE DE LÁTEX. COMPATIBLE CON RM (CONDICIONAL)	UNIDAD	1.320,00	1.200,00	5	6.600,00	6.000,00	10	600,00
	15	I13541	SISTEMA DE PRÓTESIS ESOFÁGICA AUTOEXPANSIBLE DE NITINOL MALLADO DE UN SOLO HILO PARA COLOCACIÓN A TRAVÉS DEL CANAL ENDOSCOPICO, COMPATIBLE CON CANAL DE TRABAJO DE 3,7 MM. PARCIALMENTE RECUBIERTA CON SILICONA. CON AL MENOS 5 MARCAS RADIOPACAS Y UNA ENDOSCÓPICA. ALTA VISIBILIDAD FLUOROSCÓPICA. ENTRE 6 Y 15 CM DE LONGITUD (AL MENOS 3 MEDIDAS) Y ENTRE 14 Y 18 MM DE DIÁMETRO DE CUERPO. CON SISTEMA ANTIMIGRATORIO CON COPAS DE MAYOR TAMAÑO. EXTREMOS ATRAUMÁTICOS. RECAPTURABLE Y REPOSICIONABLE DURANTE EL DESPLIEGUE. RETIRABLE. HILO PARA FACILITAR RETIRADA/REPOSICIONAMIENTO. PARA GUÍA DE 0,0035 PULGADAS. LIBRE DE LÁTEX. COMPATIBLE CON RM (CONDICIONAL)	UNIDAD	1.320,00	1.200,00	2	2.640,00	2.400,00	10	240,00
TOTAL LOTE 9								9.240,00	8.400,00	10	840,00

Lote	Orden	Código	Nombre	Unidad Medida	Precio máximo unitario con IVA	Precio máximo unitario sin IVA	Cantidad	Importe total IVA incluido	Base Imponible	IVA %	IVA
10	16	185272	SISTEMA DE PRÓTESIS COLONICA AUTOEXPANSIBLE DE NITINOL, NO RECUBIERTA, ALTA VISIBILIDAD FLUOROSCÓPICA, CON AL MENOS 3 MARCAS RADIOPACAS. ENTRE 6 Y 12 CM DE LONGITUD (AL MENOS 3 MEDIDAS) Y DIÁMETRO DE CUERPO DE ENTRE 22 Y 25 MM. CON SISTEMA DE ANCLAJE ANTIMIGRATORIO CON COPAS DE MAYOR TAMAÑO Y EXTREMOS ATRAUMÁTICOS. RECAPTURABLE Y REPOSICIONABLE DURANTE EL DESPLIEGUE. PARA COLOCACIÓN A TRAVÉS DEL CANAL DEL ENDOSCOPIO, COMPATIBLE CON CANAL DE TRABAJO 3,7 MM CON SISTEMA DE LIBERACIÓN NO SUPERIOR A 10 FR. PARA GUÍA DE 0,0035 PULGADAS. LIBRE DE LÁTEX. COMPATIBLE CON RM (CONDICIONAL)	UNIDAD	874,50	795,00	4	3.498,00	3.180,00	10	318,00
TOTAL LOTE 10								3.498,00	3.180,00	10	318,00
TOTALES								203.931,50	185.235,25		18.696,25

